

1^{er}

**INFORME DE
ACTIVIDADES**

**Oswaldo
Jiménez**

Diputado Local

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2018-2019

DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ

**LX LEGISLATURA HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA**



TRABAJO LEGISLATIVO

#SumandoSiempre

De conformidad a la fracción V del artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo presento este informe que concentra el desarrollo de las principales acciones que como Diputado del Partido Acción Nacional efectué durante el mes de septiembre de 2018 a septiembre de 2019.

El 15 de septiembre de 2018 se instaló formalmente la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Dentro de esta Legislatura formo parte de las siguientes Comisiones Ordinarias:

Presidente: Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción

Vocal: Comisión de Inspectoría de la Auditoría Superior del Estado

Vocal: Comisión de Transportes y Movilidad

Vocal: Comisión de Desarrollo Urbano

"Lo que cuenta en la vida no es el simple hecho de haber vivido. Es qué diferencia hemos hecho en la vida de los demás lo que determina el significado de nuestra vida"

Nelson Mandela.

Les comparto del trabajo que he realizado en un año como diputado local.

Competí por el distrito 17 que es tan grande y tan diverso que refleja las diferentes realidades de nuestra querida ciudad, en donde encontramos barrios, juntas auxiliares, colonias populares pero también zonas residenciales. Estas distancias entre unos y otros me obliga a saber escuchar y entender, en primera instancia a quienes han sido menos favorecidos, pero también a quienes han tenido mayores oportunidades y son generadores de riqueza y empleo.

Durante este año he presentado 25 iniciativas y puntos de acuerdo. Dentro de las iniciativas que he presentado quiero destacar dos.



**MÁS OPORTUNIDADES PARA
EMPRESAS POBLANAS
Y EMPRENDEDORES**

La primera tiene que ver con el desarrollo económico y el fortalecimiento de las Micro, pequeñas y medianas empresas. Esta iniciativa es un compromiso de campaña que hice con un grupo de jóvenes y amigos emprendedores, algunos de ellos son: Mariana Padilla, Lu Sotelo, Raúl Martínez.

La iniciativa tiene como objetivo modificar la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado para que el gobierno esté obligado a adquirir con empresas poblanas el 80% de bienes y servicios. Adicionalmente obligar al gobierno a adquirir con empresas en consolidación y formadas por jóvenes de hasta 35 años al menos el 10% del total de bienes y servicios.

The background is a solid orange color. In the top-left and bottom-right corners, there are decorative geometric shapes consisting of overlapping triangles in white and blue. The text is centered in the middle of the page.

COMBATE A, LA CORRUPCIÓN

Otra iniciativa que quiero destacar es la reforma a la Ley del Sistema estatal Anticorrupción que fundamentalmente busca que el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción tenga la suficiente fuerza legal para que sus resoluciones sean vinculantes. Esto quiere decir que si en una investigación resultan funcionarios señalados por actos de corrupción, el Comité pueda determinar la sanción y no solo hacer recomendaciones como lo hace hoy en día .

REVOCACIÓN DE MANDATO

Ante el reclamo social, presenté una solicitud ante la Secretaría General del Congreso y un punto de acuerdo ante el pleno para solicitar el inicio del procedimiento de revocación de mandato de la presidenta municipal Claudia Rivera Vivanco dada la enorme y preocupante crisis de inseguridad e ingobernabilidad que vive nuestra ciudad capital.

Iniciativas que suscribí con otros compañer@s Diputad@s

- 1.-Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal, como el reconocimiento de las Juntas Auxiliares como Autoridad Auxiliar del Ayuntamiento.
- 2.-Iniciativa que reforma la Ley de Turismo del Estado de Puebla. Tiene la finalidad de fomentar, entre otras cosas, la profesionalización de quienes laboran en empresas turísticas o prestan servicios en la actividad.
- 3.-Iniciativa de Decreto reforma la Ley del ISSSTEP, busca generar mayores beneficios a los trabajadores del estado.
- 4.-Iniciativa de Decreto que reforma la Ley Orgánica Municipal, en la que propone que los juegos infantiles en parques, jardines y áreas públicas cuenten con diseños que con accesibilidad para niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Iniciativas que suscribí con otros compañer@s Diputad@s

5.-Iniciativa por la que se expide la Ley de Protección, Conservación y Fomento de Arbolado y Áreas Verdes Urbanas para el Estado de Puebla, establece mecanismos de protección permanente a las áreas verdes del Estado, generando participación y conciencia ciudadana.

6.-Iniciativa que reforma y adiciona la Ley de Ejecución de Medidas Cautelares y Sanciones Penales para el Estado de Puebla, se propone reducir el porcentaje de las penas compurgadas para que mujeres madres que por su condición económica y desventaja social las puso en alguna situación de cárcel, pudiendo ser beneficiados con la preliberación.

7.-Iniciativa que reforma la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, busca actualizar la definición de los diversos tipos de violencia psicológica, patrimonial y sexual, dentro de las que destaca la de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como un objeto.

8.-Iniciativa de que reforma la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Puebla, busca promover en las actividades económicas el respeto de los derechos humanos, de la inclusión social y en general, el desarrollo integral del ser humano.

Iniciativas que suscribí con otros compañer@s Diputad@s

9.- Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, busca establecer, entre otros, que el Sistema será coordinado por el Secretario de Protección Civil así como el Comité Estatal de Emergencias.

10.- Iniciativa que adiciona y reforma el artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia del Derecho a la Movilidad, busca garantizar el Derecho a la Movilidad ; otorgará prioridad a los peatones y conductores de vehículos no motorizados.

11.-Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia del Derecho a la Ciudad, busca garantizar el uso y el disfrute pleno y equitativo de las ciudades conforme a los principios de sustentabilidad, innovación, accesibilidad, inclusión, pluralidad, resiliencia, equidad y justicia social.



He tenido más de 70 intervenciones en tribuna, la mayoría de ellas han sido para defender los resultados de los buenos gobiernos municipales y estatales del PAN, pero también para dejar en evidencia la falta de experiencia y los pésimos resultados que han mostrado los gobiernos de morena.

GESTIÓN CIUDADANA

Lo que más disfruto desde que fui Regidor y ahora como Diputado es visitar las colonias para platicar con los vecinos.

Es así como he conocido a grandes amigos, como Silver un gran artista plástico que además ha dado continuidad al trabajo social de su hermano Miguel, que en paz descansa, en el barrio de San Antonio.

Aguilera

SILVER:

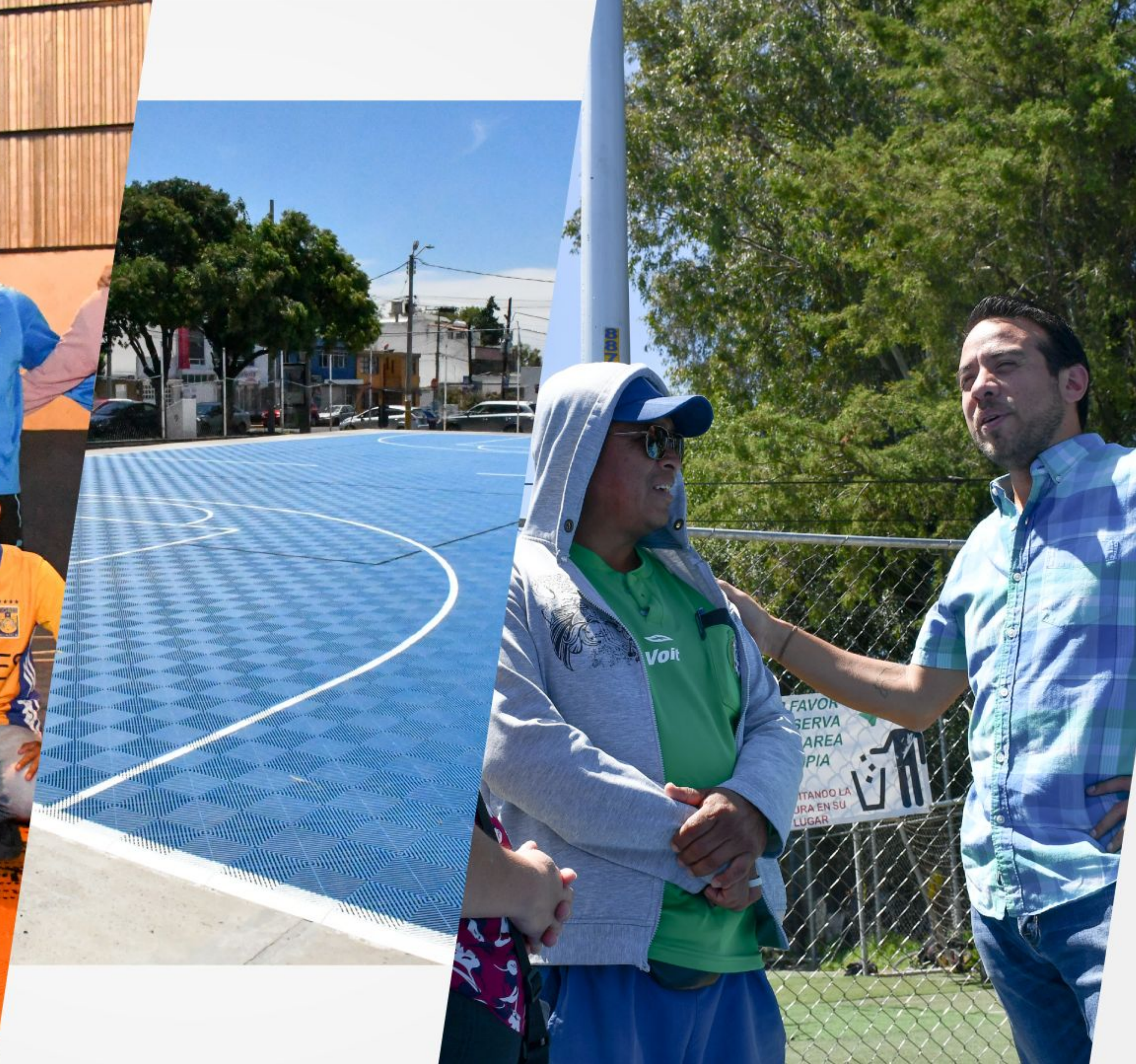
TU PÁRVULA BOCA
QUE SIENDO TAN
NIÑA ME ENSEÑÓ
A PECAR...



Tengo el honor de ser amigo de Silver desde hace años y hemos impulsado muchas acciones en el barrio, una de ellas, la más reciente, fue la instalación de una cancha multiusos en el parque del barrio. Con esta acción estamos beneficiando a más de dos mil doscientas personas que viven en los alrededores.



La crisis de inseguridad que vive hoy nuestra ciudad y en general el país, en buena medida se debe a la ruptura del tejido social, entendida también como la desintegración de la sociedad y de manera más específica la desintegración familiar. Estoy convencido de que la recuperación de parques es una forma de generar el espacio para la convivencia entre vecinos y alentar actividades físicas que alejen a niños y jóvenes de las drogas y la delincuencia.



Es por eso, que así como la cancha de San Antonio, con la ayuda de muchas amigas y amigos a quienes de corazón agradezco su esfuerzo, hemos rehabilitado otras 12 en parques públicos en las colonias:

- Las Hadas
- Aquiles Serdán
- Santa Cruz los Ángeles
- San Miguel La Rosa
- San José vista Hermosa



- En la Colonia Morelos
- En Estrellas del Sur
- En Reforma Agua Azul / Volcanes
- En la Unidad Habitacional 12 de mayo
- El Polideportivo de San Felipe Hueyotlipan
- En San Baltazar Campeche
- En la Colonia Belisario Domínguez



**"13 CANCHAS REHABILITADAS
MÁS DE 70,000 BENEFICIARIOS"**

Acondicionamos 5 canchas en igual número de escuelas, con la apertura y entusiasmo por parte de la Directora de la *Primaria 6 de enero* la Maestra Amada Carvajal; del Director Rubén Barroso y subdirector Esteban Ruíz de la *Secundaria Tierra y Libertad*; del Director Emanuel López de la *Primaria Carmen Serdán*, así como de la Maestra Judith Lechuga de la *Primaria Cadete Vicente Suarez* y de la Directora Verónica Beltrán del *Bachillerato Citlaltepétl*. Con las canchas rehabilitadas en sus instalaciones beneficiamos a más de 3200 alumnos.



Platicando con la maestra Deyanira Calderón de las necesidades del *Bachillerato José María Lafragua* que además comparte instalaciones con las *escuelas Primaria Ignacio Comonfort*, con la *Secundaria Matutina Profra. Emma López Díaz* y el *Jardín de Niños José María Lafragua*, me comentó que llevaban años pidiendo que se acondicionara un espacio que en tiempo de lluvias era una laguna donde los niños y jóvenes no solo se ensuciaban sino que en ocasiones se llegaban a enfermar por el estancamiento del agua.

Con las maestras y directoras de las escuelas, gestioné ante el gobierno del estado el acondicionamiento de ese espacio y se llevó a cabo la construcción de una plancha de concreto con cancha de usos múltiples y una serie de andadores que conectan todos los edificios de las escuelas de ese inmueble. Con una inversión de cerca de un millón de pesos, se benefició a una población estudiantil de casi mil alumnos.





En la escuela *Primaria Rafael Jiménez* en la colonia Santa Cruz Buenavista en coordinación con el presidente auxiliar C. Miguel López Cosca, en atención a una solicitud hecha por los padres de familia y directivos desde hace 10 años, se construyó un domo de 600 metros cuadrados, con esta acción cuidamos a más de 550 niñas y niños asegurando un espacio seguro y digno para la convivencia y práctica de deportes. Agradezco al director Rafael Falcón por su entusiasmo y perseverancia para lograr esta acción.



La inseguridad es la principal preocupación y exigencia de los ciudadanos, la incidencia delictiva ha crecido de manera escandalosa con la actual administración de morena. Y no lo digo yo, con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y comparando el primer semestre de 2018 con el primer semestre de 2019 se observa un crecimiento del 25.4% en la incidencia delictiva al pasar de 12,918 delitos a 16,197.



45 ALARMAS VECINALES Y 15 KITS DE VIDEOVIGILANCIA

Como parte de mis compromisos de campaña ofrecí regresar a las colonias del distrito y colaborar con los vecinos en temas de seguridad. Por ello he entregado 45 alarmas vecinales y 15 kits de videovigilancia porque si el gobierno municipal no hace nada por los ciudadanos, no podemos sentarnos solo a observar sin hacer algo al respecto.

Sin embargo se que este esfuerzo es insuficiente y limitado, por ello nos dimos a la tarea de pensar como poder abarcar más, como seguir sumando a más vecinos, más calles y más colonias a un esquema de seguridad ciudadana en el que la dependencia de la ausente autoridad se reduzca y por el contrario la confianza, la solidaridad y el sentido de comunidad entre vecinos, crezca.

Encontramos una forma diferente de hacerlo y es a través de la tecnología.



Vigiland😊 juntos.

Que es Vigilando Juntos?

Es una plataforma virtual con la que integraremos células seguras en calles y colonias, donde los vecinos estén identificados dentro de una red y que a través de un botón de alerta o de actividad sospechosa, puedan acudir al auxilio de otro vecino.

En breve estaremos visitando colonias en todo el municipio de Puebla para dar a conocer esta plataforma que es totalmente gratuita, ya está disponible para descarga y estamos seguros que contribuirá a mejorar la seguridad de las familias, pero fundamentalmente a crear comunidad.

Seguiré dando un paso al frente desde el congreso, preparándome pero también escuchando permanentemente a las personas que son principio y fin de nuestro actuar en la política.

No olvidemos que nuestro deber es permanente, no lucha de un día, sino brega de eternidad.